



LUIS ABINADER

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

SENADO DE LA REPUBLICA
SECRETARIA GENERAL LEGISLATIVAFECHA 25/2/2021 HORA 11:18 AM
RECIBIDO POR

Al : **Lic. Eduardo Estrella Virella**
Presidente del Senado de la República
Su despacho

Asunto : Remisión memorias la Administración Pública
correspondientes a 2020

Fecha : 23 de febrero de 2021

Cortésmente, en cumplimiento del artículo 128, numeral 2, literal F, de la Constitución de la República Dominicana, procedo a entregar en formato físico y digital, el informe de rendición de cuentas correspondiente al ejercicio de la Administración Pública durante el año 2020.

Como Gobierno del Cambio hemos asumido el compromiso de lograr una verdadera cultura de transparencia y fiscalización, con el propósito de garantizar, con apego a la ética, una buena administración de los recursos del Estado.

Por consiguiente, esta rendición de cuentas es una oportunidad para que la sociedad dominicana evidencie los resultados de nuestro desempeño de la función pública, por lo que confiamos en que el órgano legislativo y la nación, dispondrán de valiosos insumos para realizar el seguimiento de las ejecuciones pasadas y contribuir a la formulación de mejores políticas públicas.

Muy atentamente,

Anexos:

Memorias de la Administración Pública 2020, con el listado de instituciones.

